

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

**9095** *Resolución de 14 de mayo de 2021, de la Subsecretaría, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificada en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.

Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los/as funcionarios/as que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Estos podrán solicitar por orden de preferencia los puestos que se incluyen en el anexo I.

Segunda.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de esta convocatoria.

La presentación de solicitudes podrá realizarse:

1. A través de medios electrónicos, se cumplimentarán en los modelos normalizados y preimpresos que aparecen en la siguiente dirección de Internet: [www.mincotur.gob.es](http://www.mincotur.gob.es), siguiendo los trámites concretos de gestión administrativa y los criterios específicos de utilización de técnicas electrónicas contenidos en el anexo III de esta convocatoria, de acuerdo con la Orden IET/1902/2012, de 6 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» núm. 219, de 11 de septiembre de 2012), por la que se crea y regula el registro electrónico en este Ministerio.

2. A través del modelo publicado como Anexo II de esta Resolución se dirigirán al Sr. Subsecretario de Industria, Comercio y Turismo (Subdirección General de Planificación y Gestión de Recursos Humanos), Paseo de la Castellana, 160, planta 4, 28071 Madrid, y se presentarán en los Registros y oficinas previstos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común en las Administraciones Públicas.

Tercera.

Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes incluirán en la solicitud su currículum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en las Administraciones Públicas, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando y el nivel del mismo.

Cuarta.

Los nombramientos derivados de la presente convocatoria, cuya resolución se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», deberán efectuarse en el plazo máximo de un mes contado desde la finalización del de presentación de solicitudes; dicho plazo podrá prorrogarse hasta un mes más.

El plazo para tomar posesión en el nuevo puesto de trabajo será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del/de la funcionario/a, o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese o al del cambio de la situación administrativa que en cada caso corresponda.

Quinta.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el órgano que dicta el acto, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o del que corresponda al domicilio del demandante, a elección del mismo, de acuerdo con lo previsto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Madrid, 14 de mayo de 2021.–El Subsecretario de Industria, Comercio y Turismo, Pablo Garde Lobo.

## ANEXO I

Plaza	Unidad de adscripción Código de puesto MAP Denominación del puesto	Localidad	Nivel	Complemento específico	Adscripción			Titulación requerida	Méritos preferentes	Observaciones
					AD	G/S	Cuerpo			
	<b>MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO</b> <i>GABINETE DE LA MINISTRA</i>									
1	4853052-VOCAL ASESOR / VOCAL ASESORA.	MADRID.	30	21.490,84	A3	A1		<ul style="list-style-type: none"> <li>- EXPERIENCIA EN SEGUIMIENTO Y ASESORAMIENTO A ALTOS CARGOS CON NIVEL DE MINISTRO SOBRE LA ACTIVIDAD DEL SECTOR TURÍSTICO A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL.</li> <li>- EXPERIENCIA EN PREPARACIÓN DE INFORMES PARA LA TOMA DE DECISIONES DE ALTOS CARGOS CON NIVEL DE MINISTRO, EN EL ÁMBITO TURÍSTICO.</li> <li>- EXPERIENCIA EN PREPARACIÓN DE INTERVENCIONES, DISCURSOS Y COMPARECENCIAS PÚBLICAS DE ALTOS CARGOS CON NIVEL DE MINISTRO.</li> <li>- EXPERIENCIA EN PREPARACIÓN DE LAS REUNIONES DE ÁMBITO NACIONAL E INTERNACIONAL RELACIONADAS CON LAS COMPETENCIAS DEL DEPARTAMENTO.</li> <li>- EXPERIENCIA EN COORDINACIÓN DE ACTUACIONES CON LOS ÓRGANOS SUPERIORES Y DIRECTIVOS DEL DEPARTAMENTO Y CON OTRAS ADMINISTRACIONES CON COMPETENCIAS EN MATERIA DE TURISMO.</li> <li>- EXPERIENCIA EN INTERLOCUCIÓN CON INSTITUCIONES, PERSONAS Y ASOCIACIONES EN SU RELACIÓN ADMINISTRATIVA CON EL MINISTRO/MINISTRA.</li> <li>- EXPERIENCIA EN SEGUIMIENTO E INFORMACIÓN DE ASUNTOS DEL CONSEJO DE MINISTROS, DE LA COMISIÓN DELEGADA DEL GOBIERNO PARA ASUNTOS ECONÓMICOS Y DE LA COMISIÓN GENERAL DE SECRETARIOS DE ESTADO Y SUBSECRETARIOS.</li> <li>- TÍTULO DE LICENCIADO O GRADUADO EN DERECHO.</li> </ul>		

Administración:

Código: AE. Administración: Administración del Estado.

Código: A3. Administración: Administración del Estado Autónoma y Local.

Código: A4. Administración: Otras Administraciones.

Plaza	Unidad de adscripción Código de puesto MAP Denominación del puesto	Localidad	Nivel	Complemento específico	Adscripción			Titulación requerida	Méritos preferentes	Observaciones
					AD	G/S	Cuerpo			
2	4853053-VOCAL ASESOR / VOCAL ASESORA.	MADRID.	30	21.490,84	A3	A1		<ul style="list-style-type: none"> <li>- EXPERIENCIA EN SEGUIMIENTO Y ASESORAMIENTO A ALTOS CARGOS CON NIVEL DE MINISTRO SOBRE LA ACTIVIDAD DEL SECTOR INDUSTRIAL A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL.</li> <li>- EXPERIENCIA EN PREPARACIÓN DE INFORMES PARA LA TOMA DE DECISIONES DE ALTOS CARGOS, CON NIVEL DE MINISTRO, EN EL ÁMBITO DE INDUSTRIAL.</li> <li>- EXPERIENCIA EN PREPARACIÓN DE INTERVENCIONES, DISCURSOS Y COMPARENCIAS PÚBLICAS DE ALTOS CARGOS CON NIVEL DE MINISTRO.</li> <li>- EXPERIENCIA EN COORDINACIÓN CON OTROS DEPARTAMENTOS MINISTERIALES Y FOROS INTERMINISTERIALES DE SEGURIDAD NACIONAL.</li> <li>- EXPERIENCIA EN ELABORACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS MINISTERIALES DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA.</li> <li>- EXPERIENCIA EN SEGUIMIENTO E INFORMACIÓN DE ASUNTOS DEL CONSEJO DE MINISTROS, DE LA COMISIÓN DELEGADA DEL GOBIERNO PARA ASUNTOS ECONÓMICOS Y DE LA COMISIÓN GENERAL DE SECRETARIOS DE ESTADO Y SUBSECRETARIOS.</li> <li>- TÍTULO DE LICENCIADO O GRADUADO EN INGENIERÍA SUPERIOR.</li> </ul>		
3	4575960-COORDINADOR / COORDINADORA DE ÁREA DE INTERNACIONAL.	MADRID.	29	21.490,84	A4	A1		<ul style="list-style-type: none"> <li>- EXPERIENCIA EN RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES, COMERCIO EXTERIOR, PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES Y CAPTACIÓN DE INVERSIONES.</li> <li>- EXPERIENCIA EN PARTICIPACIÓN Y NEGOCIACIÓN EN ORGANIZACIONES INTERNACIONALES Y DE LA UNIÓN EUROPEA.</li> <li>- EXPERIENCIA EN PREPARACIÓN Y SEGUIMIENTO DE INFORMES SECTORIALES Y ELABORACIÓN DE PROPUESTAS DE POLÍTICA ECONÓMICA Y COMERCIAL.</li> <li>- EXPERIENCIA EN ASESORAMIENTO EN GABINETES DE ALTOS CARGOS, CON NIVEL DE MINISTRO, EN CUESTIONES RELATIVAS AL COMERCIO EXTERIOR.</li> <li>- EXPERIENCIA EN ELABORACIÓN Y SUPERVISIÓN DE ESTUDIOS, INTERVENCIONES, DISCURSOS Y COMPARENCIAS PÚBLICAS DE ALTOS CARGOS EN TEMAS RELACIONADOS CON EL COMERCIO EXTERIOR.</li> <li>- TÍTULO DE LICENCIADO O GRADUADO EN CIENCIAS ECONÓMICAS.</li> <li>- FORMACIÓN EN ECONOMÍA INTERNACIONAL, COMERCIO EXTERIOR Y NEGOCIACIÓN.</li> <li>- ALTO NIVEL DE INGLÉS Y FRANCÉS.</li> </ul>		

Administración:

Código: AE. Administración: Administración del Estado.

Código: A3. Administración: Administración del Estado Autónoma y Local.

Código: A4. Administración: Otras Administraciones.

Plaza	Unidad de adscripción Código de puesto MAP Denominación del puesto	Localidad	Nivel	Complemento específico	Adscripción			Titulación requerida	Méritos preferentes	Observaciones
					AD	G/S	Cuerpo			
4	4892288-JEFE / JEFA DE ÁREA DE INFORMACIÓN.	MADRID.	28	17.216,92	AE	A1			<ul style="list-style-type: none"> <li>- EXPERIENCIA EN PREPARACIÓN DE INFORMES PARA LA TOMA DE DECISIONES DE LA PERSONA TITULAR DEL MINISTERIO EN MATERIA TURÍSTICA.</li> <li>- EXPERIENCIA EN REDACCIÓN DE PROPUESTAS DE INTERVENCIONES PÚBLICAS DE LA PERSONA TITULAR DEL MINISTERIO.</li> <li>- EXPERIENCIA EN PREPARACIÓN DE LAS REUNIONES DE ÁMBITO NACIONAL E INTERNACIONAL RELACIONADAS CON EL TURISMO.</li> <li>- EXPERIENCIA EN COORDINACIÓN DE ACTUACIONES CON LA SECRETARÍA DE ESTADO DE TURISMO Y RESTO DE ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN COMPETENTES EN TURISMO.</li> <li>- EXPERIENCIA EN INTERLOCUCIÓN CON PERSONAS Y ASOCIACIONES EN SU RELACIÓN ADMINISTRATIVA CON EL MINISTRO/MINISTRA.</li> <li>- TÍTULO DE LICENCIADO O GRADUADO EN INGENIERÍA SUPERIOR.</li> </ul>	
	SECRETARIA DE ESTADO DE TURISMO SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA									
5	5291949-SUBDIRECTOR / SUBDIRECTORA GENERAL.	MADRID.	30	26.643,54	AE	A1			<ul style="list-style-type: none"> <li>- EXPERIENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA DEL ESTADO.</li> <li>- EXPERIENCIA EN EL DESARROLLO DE LA COLABORACIÓN CON COMUNIDADES AUTÓNOMAS EN TES LOCALES Y SECTOR PRIVADO.</li> <li>- EXPERIENCIA EN ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS QUE PROMUEVAN LA INNOVACIÓN, LA CALIDAD, LA SOSTENIBILIDAD Y LA COMPETITIVIDAD DE LOS PRODUCTOS Y DESTINOS TURÍSTICOS.</li> </ul>	
6	2310418-SUBDIRECTOR ADJUNTO/SUBDIRECTORA ADJUNTA.	MADRID.	29	21.490,84	AE	A1			<ul style="list-style-type: none"> <li>- EXPERIENCIA EN GESTIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS DE INNOVACIÓN, CALIDAD, SOSTENIBILIDAD Y COMPETITIVIDAD DE PRODUCTOS Y DESTINOS TURÍSTICOS.</li> <li>- EXPERIENCIA EN DIRECCIÓN DE EQUIPOS HUMANOS, EJECUCIÓN DE PROYECTOS COMPLEJOS, Y EN NORMALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS.</li> <li>- EXPERIENCIA EN EXPERIENCIA EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y GESTIÓN DE SUBVENCIONES.</li> <li>- EXPERIENCIA EN TEMAS DE SOSTENIBILIDAD Y AGENDA 2030.</li> <li>- VALORABLE CONOCIMIENTO DE IDIOMAS.</li> </ul>	

Administración:

Código: AE. Administración: Administración del Estado.

Código: A3. Administración: Administración del Estado Autónoma y Local.

Código: A4. Administración: Otras Administraciones.

## ANEXO II

## DATOS PERSONALES

Primer Apellido:		Segundo Apellido:		Nombre:	
D.N.I.:	Fecha de Nacimiento:	Cuerpo o Escala a que pertenece:	Grupo/Subgrupo	Número de Registro de Personal:	
Domicilio (calle y número):			Provincia:	Localidad:	Teléfono:

## DESTINO ACTUAL

Ministerio:		Dependencia:		Localidad:	
Denominación del puesto de trabajo:	Nivel C. Destino:	C. específico	Grado consolidado	Fecha de posesión:	

Solicita: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación anunciada por Resolución de fecha ..... (Boletín Oficial del Estado de ..... ) para el puesto de trabajo siguiente:

ORDEN PREF.	PLAZA	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL	CENTRO DIRECTIVO/UNIDAD/OO.AA.	LOCALIDAD

## MÉRITOS QUE SE ALEGAN:

En .....a ..... de ..... de 20...  
(Lugar, fecha y firma)

SR. SUBSECRETARIO DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO.  
Paseo de la Castellana, 160 - Planta 4.  
28071 MADRID.

## ANEXO III

### **Criterios para la presentación de solicitudes de puestos de trabajo mediante el procedimiento de libre designación del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo**

1. Se accederá mediante el navegador a la dirección [www.mincotur.gob.es](http://www.mincotur.gob.es), y se dirigirá a la Sede electrónica. Se pinchará sobre la pestaña «Procedimientos y servicios». Se pinchará en el botón «Código S.I.A.», introduciendo el código «202935» y se pinchará en el botón «APLICAR».

2. Seleccionar «Presentación de solicitudes para cubrir puestos vacantes en el Ministerio» y en «Acceso al procedimiento», seleccionar «Acceso al procedimiento con certificado digital». En esta pantalla, una vez identificado mediante certificado digital, podrá consultar las instrucciones antes de presentar la solicitud, el acceso a la presentación electrónica de la solicitud y consultar el estado de tramitación de la solicitud.

3. Pinchar en «Presentación electrónica de la solicitud». El sistema mostrará en pantalla una lista de convocatorias en vigor, el interesado seleccionará el icono «Solicitar» en la que desee participar, cumplimentará el formulario requerido adjuntando cuanta documentación desee incorporar y por último pinchará en «Firmar y Enviar».